



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54)(0387) 4255458

SALTA, 20 JUL 2015

RES. H. Nº **0884/15**

EXPTÉ. Nº 5103/13.-

VISTO:

Las Res CS. Nº 408/14, que designan a los miembros del Jurado para entender en el Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Titular** con dedicación **exclusiva** para la asignatura **Investigación Educativa**, de la Escuela de Ciencias de la Educación (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado lo dispuesto en el Artículo 40 de la Resolución 350/87 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares;

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en el Art. 41º del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Titular** con dedicación **exclusiva** para la asignatura **Investigación Educativa**, de la Escuela de Ciencias de la Educación (Plan 2000):

SORTEO DE TEMA:	28 de septiembre de 2015 a horas 13,00.
CONSTITUCIÓN DEL JURADO:	30 de septiembre de 2015 a horas 11,00.
PRUEBAS DE OPOSICIÓN:	30 de septiembre de 2015 a horas 13,00.

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, postulantes al cargo y Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/15


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa